

**AUTORES:** Silvia María Mateo Ré, Verónica Lencinas, Mabel Edith García, Claudia Díaz, Viviana Díaz, Laura Bastián y Carlos Facciano

**INSTITUCIÓN:** Escuela de Bibliotecología y Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

**DIRECCIÓN:** Av. Hipólito Yrigoyen 174, 5000 Córdoba, Argentina.

**EMAIL:** [smmateo58@gmail.com](mailto:smmateo58@gmail.com) ; [verolencina@yahoo.com.ar](mailto:verolencina@yahoo.com.ar) ;  
[mabelgarcialavin@hotmail.com](mailto:mabelgarcialavin@hotmail.com) ; [clau.bea7200@gmail.com](mailto:clau.bea7200@gmail.com) ; [gavivi41@gmail.com](mailto:gavivi41@gmail.com) ;  
[melylali@gmail.com](mailto:melylali@gmail.com) : [carlosfacciano@gmail.com](mailto:carlosfacciano@gmail.com)

**TÍTULO:** Enseñando Dublin Core : experiencias en torno a la inclusión de estudiantes de bibliotecología en la digitalización del “Fondo Documental Aníbal Montes”

**Resumen:**

La formación de bibliotecarios en metadatos se enfrenta a desafíos especiales. No sólo se trata de formar catalogadores competentes en diferentes esquemas, de desarrollar habilidades en el manejo de sistemas informáticos de repositorio, sino también de comprender las dificultades y desafíos que significa describir representaciones digitales de objetos culturales.

El presente aporte describe la práctica realizada por alumnos de tercer año de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de la cátedra de Procesos Técnicos III, sobre la carga de metadatos del Fondo Documental Aníbal Montes del Museo de Antropología perteneciente a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

**1. Introducción: Perfil institucional del Museo de Antropología**

El Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba es continuador y receptor del patrimonio del antiguo Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore creado a instancias del Prof. Antonio Serrano que luego pasa a la órbita de la Facultad de Filosofía y Humanidades como Instituto de Antropología y bajo la dirección del Dr. Alberto Rex González. Desde entonces ha sufrido cambios y

adecuaciones no sólo en el aspecto edilicio sino también en el plano museológico y universitario.

Desde el espacio original del primer edificio en el centro histórico de la ciudad, fue luego trasladado a la Cara Sur del Pabellón Argentina en Ciudad Universitaria y finalmente emplazado, en el año 2000, en su actual edificio en el Barrio de Nueva Córdoba y dentro del circuito cultural que ofrece la ciudad. Desde entonces no ha dejado de crecer incrementando sus actividades y su presencia en la sociedad y en la Universidad hasta ser el Museo moderno y actualizado de hoy.

Las responsabilidades de investigación son propias de su naturaleza universitaria, a las que se le suman las otras como institución museológica. El Museo de Antropología, pues,

*“... investiga y preserva para comunicar por distintos medios las relaciones sociales, pasadas y presentes, mediadas por el objeto musealizado a la vez que comunica para preservar el patrimonio cultural como agente de conocimiento de esas relaciones.”*

*(Bonnin, 2007).*

La misión del Museo, tal como lo presenta su reglamento es,

*“ ...reunir, conservar, investigar y exhibir la cultura de las sociedades indígenas pasadas y contemporáneas, dentro de un marco científico actualizado y crítico, como una manera de fomentar el respeto hacia otros modos de vida y de crear actitudes de preservación del patrimonio cultural en la sociedad.”*

*(Reglamento del Museo de Antropología, 2002)*

Mucho de su patrimonio y colecciones provienen de proyectos de investigación antropológicos de acuerdo a criterios consensuados en la práctica profesional, ejecutados por investigadores insertos en el sistema científico y en su mayor parte subsidiados por diferentes organismos.

También el Museo contribuye en la formación de docentes de todos los niveles en lo referido a la protección y difusión de nuestro patrimonio arqueológico y actividades museológicas formando parte de una red de museos de Córdoba con subsidios de organizaciones universitarias y no universitarias.

Además de los grupos de investigación sobre antropología, desarrolla su investigación el Grupo de Bibliotecas y Archivos en Museos (Grupo BAM) que reúne a

bibliotecarios, archiveros, museólogos y responsables de esos centros en los museos de la Universidad y el Laboratorio de Estudios de Público, ambos con presencia y reconocimiento del Programa Museos (ProMu), de las Secretarías de Ciencia y Técnica y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba (Secyt / SEU - UNC), contribuyendo de esta manera a una relación estrecha entre diferentes disciplinas y a la comprensión por parte de todos los integrantes que el conocimiento se construye con el aporte de varias áreas para lograr mejores resultados en beneficio de todos. A partir del año 2011 el Museo de Antropología comparte la dependencia entre la Universidad Nacional de Córdoba y Conicet, con la creación del Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR) como Unidad Ejecutora.

Con aproximadamente 150 personas, entre investigadores y docentes de las Carreras de Antropología, no docentes especialistas en museografía, bibliotecología, comunicación y educación y personal contratado responsable de las visitas guiadas a diferentes instituciones educativas de todos los niveles, el museo genera documentación que contribuye a acrecentar el patrimonio y fundamentalmente a aportar nuevos conocimientos a las disciplinas que luego se vuelcan en más y mejores actividades de difusión, contribuyendo a la tarea de extensión, investigación y docencia propias de la universidad pública.

Su patrimonio está compuesto por alrededor de 6000 piezas, entre objetos y conjuntos de objetos, producto de rescates arqueológicos, trabajos de campo, guarda judicial, donación, etc. Además posee un frondoso archivo con documentos originales asociados a las colecciones de todo tipo, producto de las primeras investigaciones.

Las actividades desarrolladas en el mismo tienden a cumplir con la misión propia del Museo de investigar, conservar, preservar, exhibir y difundir el patrimonio museológico universitario. Una de las Áreas de apoyo para el cumplimiento efectivo de la misma es el Área Documentación que reúne la Biblioteca, el Archivo y la Reserva Patrimonial del Museo.

No sólo los objetos que componen las colecciones del acervo documental revisten importancia para la investigación científica, sino también toda la documentación asociada a los mismos que da cuenta de su historia. Por ello en los últimos años se ha realizado un programa de recuperación del archivo para constituirlo como tal. Se rescató y organizó esta documentación, constituyendo diferentes fondos documentales, tales como el Fondo von Hauenschild, el Fondo Antonio Serrano, el Fondo Osvaldo Heredia, y otros.

En el año 2010 se propone darle un nuevo perfil a la Reserva por lo cual se propone informatizar todo el acervo documental del Museo incluyendo la digitalización del archivo y los registros de las colecciones y colaborar en la formación de las personas que intervendrán en esta actividad a fin de darle continuidad a estas actividades (Mateo 2011a).

## **2. El Proyecto de Informatización del Museo de Antropología**

Los objetos que conforman los acervos patrimoniales de los Museos, así como los documentos asociados, enfrentan el desafío de la preservación a largo plazo. Por ello en el año 2010 se propuso convertir los registros documentales de la Reserva Patrimonial, mayoritariamente en soporte papel, a un formato digital. Con ello se avanzó en la preservación, revalorización y la accesibilidad de los datos por parte de la comunidad interesada en el entendimiento del pasado regional y nacional.

En Abril del año 2010 se firmó un convenio con la Fundación Williams que permite financiar el proyecto de digitalización de la cultura material bajo custodia del Museo de Antropología. Esta digitalización incluye a objetos arqueológicos, etnográficos o folklóricos, como también los archivos documentales asociados a ellos. Este proceso se realizó en continuación de las actividades iniciadas en el año 2001 con el inventariado digital de las colecciones (Izeta y Cattaneo 2010).

### **El Fondo Documental Aníbal Montes (FDAM)**

Junto con la puesta en marcha del proyecto de informatización, el Museo de Antropología recibió como donación el Fondo Documental Aníbal Montes (FDAM), compuesto por once cajas que contenían distinto tipo de documentación. La documentación se relaciona con la colección de objetos arqueológicos donada en el año 1960 al Museo. La existencia de esta colección documental facilita el acceso y uso de las piezas museológicas, por lo que se decidió que se digitalizaría en primer lugar dentro del proyecto de informatización.

Aníbal Montes fue ingeniero, militar y arqueólogo. En el periodo comprendido entre los años 1939 y 1959 trabajó en el ámbito geográfico de la Provincia de Córdoba registrando y excavando sitios arqueológicos, algunos de los cuales marcaron hitos en el desarrollo de la arqueología regional. Sitios como Ayampitin,

Ongamira, la Gruta de Candonga, el Cerro Colorado o Miramar fueron y son sitios claves para interpretar la historia regional prehispánica (Cattaneo et al. 2013, Laguens y Bonnin 2009). Este Fondo Documental es por ello de interés para los investigadores interesados en esta temática.

La colección recibida seguía un sistema clasificatorio archivístico. Se evaluó el estado de preservación de cada documento, se realizó limpieza mecánica y se procedió a guardarlo en contenedores apropiados. En este proceso se respetó la clasificación original de los documentos y se procedió a una descripción de cada uno de ellos constituyendo el catálogo del FDMA. Como paso siguiente se procedió a su digitalización a través de los dos equipos disponibles: un escáner de cama plana tamaño oficio (HP Scanjet N8420) y una cámara réflex digital Nikon D5000. Con el escáner se obtuvieron imágenes a color en formato TIFF con resoluciones mayores a 300 ppp. Estas imágenes se preservaron como máster, en tanto que se generaron otras de menor resolución a los fines de poder crear archivos PDF que aglutinaran los documentos individuales según su asociación física en el FDMA (cuadernos, etc.). La fotografía también se realizó en dos formatos: NEF/RAW (calidad máster) y JPG (para visualización). Esto fue utilizado en primera instancia con los documentos de gran formato, aunque hacia el final del proceso reemplazó la digitalización efectuada por escáner. El resultado de este proceso generó un total de 16.200 objetos digitales los cuales fueron agrupados, siguiendo los criterios descriptos más arriba, en 2000 archivos en PDF (Izeta et al. 2012).

### **3. La experiencia realizada con la Cátedra de Procesos Técnicos III**

Durante muchos años y a través de diferentes experiencias previas (Gran Catalogata, Catalogación de la Colección C. y H. Juri de cartografía americana, etc.) la Cátedra de Procesos Técnicos III de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Córdoba, trató de brindar a los alumnos una forma de pensar la catalogación que excediera el mero campo áulico y trabajar con colecciones reales en instituciones reales. Una forma más de entregar a la comunidad el saber obtenido en el ámbito de una universidad pública que entre todos colaboramos a sostener. La responsabilidad social de la misma se basa en la posibilidad de inserción de sus miembros como personas formadas académicamente y también involucradas en socialmente.

En el 2012 se propuso a los alumnos de 3ª año la posibilidad realizar una tarea inédita y de esta forma colaborar con el Museo de Antropología, específicamente en la descripción, análisis y carga de metadatos del Fondo Documental Aníbal Montes en el repositorio institucional de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta labor fue reconocida como aporte académico por parte de la Escuela de Bibliotecología al Museo y constituyó el coloquio final de la asignatura.

Desde la cátedra, se propusieron objetivos y metas concretas con el propósito de publicar el FDAM en el repositorio institucional de la Universidad (RDU) dentro de plazos pre-establecidos.

Además de la exposición teórica de clase sobre metadatos, esquemas y descripción de objetos culturales, se realizó una visita a la Reserva Patrimonial, lugar en el que se custodian, preservan y almacenan diversos conjuntos de cultura material que testimonian el interesante pasado de nuestro país y otras regiones. Esta actividad, que se consideró imprescindible, tenía como objetivo comprender la importancia de la tarea, tomar contacto con el tipo de objetos a describir, identificar los contextos de procedencia y entender otros detalles que pudieran resultar de interés en la descripción.

La visita estuvo acompañada por una charla explicativa a cargo del y Coordinador del proyecto de informatización, Dr. Andrés Izeta, quien además realizó un introducción a las características propias de la antropología y arqueología y sus objetos de estudio para los estudiantes que por primera vez tomaban contacto directo con la disciplina.

En una segunda instancia el Coordinador del RDU, Lucas Yrusta, brindó a los estudiantes una capacitación introductoria en DSpace, el software usado en el repositorio institucional. DSpace es un software de repositorio digital utilizado para administrar colecciones digitales. Permite describir una gran variedad de documentos, incluyendo libros, tesis, fotografías, películas, datos de investigación, etc y definir tipos de documentos. Cada documento es organizado como ítem que pertenece a una colección y cada colección pertenece a una comunidad. DSpace se distribuye como software libre bajo una licencia BSD que permite a los usuarios personalizar o extender el software. Su uso actual incluye repositorios Institucionales, repositorios de objetos de aprendizaje, tesis electrónicas, administración de registros electrónicos, preservación digital y publicación. Actualmente se usa en más de 800 instituciones en

todo el mundo. DSpace está escrito en el lenguaje de programación Java, trabaja sobre una base de datos relacional, y tiene soporte al protocolo OAI-PMH.

Se realizaron las primeras pruebas con las imágenes ya digitalizadas del FDAM, realizado en el marco del proyecto financiado por la Fundación Williams. Con estos primeros ensayos se probó el flujo de trabajo y permitió identificar problemas iniciales. El software utilizado permite configurar flujos de trabajo con roles específicos tales como “publicadores” (data-entry) en este caso los estudiantes, “revisores-editores”, encargados de editar los metadatos y de aceptar o redirigir el item descripto al “publicador”, y “editores finales” que son los que dan la aprobación final y publican definitivamente el material. Este flujo de trabajo facilita la revisión de cada registro, evita publicar errores y aporta a una mayor calidad de los metadatos. El objetivo de las revisiones era obtener un producto controlado sin errores de catalogación a fin de facilitar una recuperación eficiente. En esta instancia, los estudiantes eran los “publicadores”, los docentes de la cátedra eran los “revisores y editores” y el Dr. Izeta y la bibliotecaria del Museo ocuparon el rol de “editor final”.

Las primeras pruebas revelaron la inexperiencia e inseguridad de los estudiantes, el desconocimiento de la temática, la falta de práctica del sistema informático y el flujo de trabajo. Desde la Cátedra se trabajó durante toda la actividad en estas problemáticas. Mientras que la práctica permitió rápidamente manejar el sistema informático, el mayor avance se observó en la descripción temática. La misma había sido objeto de varias reuniones del equipo a fin de proveer descripciones con un mayor grado técnico y especificidad.

El trabajo con los descriptores temáticos se realizó con el sistema de gestión de tesauros TemaTres en el que se cargaron todos los descriptores usados. Tema Tres es un sistema desarrollado en Argentina por el bibliotecario e informático Mg. Diego Ferreyra y disponible bajo licencia de software libre.

Se definió el alcance y se comenzó a establecer relaciones entre términos. El tesoro incipiente será usado en todo el ámbito del Museo de Antropología, tanto en el repositorio, como en el archivo, museografía y biblioteca a través del “Plan de Normalización de Términos Temáticos” (Mateo 2013), cuya coordinación está a cargo de la Biblioteca y en el que colaboran los especialistas de las diferentes áreas de la antropología.

Una vez finalizada la carga inicial, los revisores-editores comenzaron a trabajar en la verificación de los metadatos cargados. En caso que fuera necesario,

se rechazaba el registro para que los publicadores lo revisen. Una vez corregidos todos los registros, se subieron al repositorio institucional universitario y los mismos datos se aportaron a la Plataforma Interactiva de Investigación en Ciencia Sociales (PLIICS) del Conicet.

#### **4. Experiencia de los alumnos**

Con esta experiencia los estudiantes que participaron en el proyecto consideran que han enriquecido sus conocimientos sobre la temática abordada, incursionando sobre las nuevas formas en cuanto a la carga de datos en otras fuentes de información tales como repositorios.

*“Hemos adquirido conocimientos sobre la utilización de Metadatos, y vocabularios controlados, coordinado entre los integrantes del grupo de trabajo. Para lo cual, fue necesario utilizar el software libre para la gestión de tesauros “Tema Tres”, Este software nos permitió establecer relaciones entre los términos (término subordinado, específico, general, etc.) ayudados con los aportes realizados por especialistas.*

*Como estudiantes, nos resulto una experiencia inolvidable que nos permitió ser conscientes de la influencia de la tecnología en la profesión bibliotecaria, teniendo en cuenta que se debe estar constantemente actualizado sobre las nuevas fuentes de información, nuevos software, etc.*

*Agradecidos con la profesora de la Cátedra, y con el Museo de Antropología por brindarnos la confianza y oportunidad de ser partícipes de este proyecto”*  
(Mabel Edith García, Claudia Díaz, Viviana Díaz, Laura Bastián y Carlos Facciano).

En cuanto a la docencia de la catalogación con metadatos, la experiencia con material real y realizado sobre sistemas informáticos utilizados en los ámbitos profesionales (en este caso DSpace y TemaTres) resultaron esenciales en la generación de conocimientos prácticos de descripción de documentos digitales. El trabajo interdisciplinario con antropólogos en todas sus especialidades permitió a los estudiantes, a partir de sus primeras aproximaciones a un campo disciplinario que les era extraño, ir redefiniendo estrategias de descripción temática y a la vez visualizar

los diferentes enfoques documentales y descubrir la especificidad propia del bibliotecario. El hecho de trabajar sobre una colección real y para una institución prestigiosa dentro de la Universidad Nacional de Córdoba impulsó un esfuerzo de estudio y aprendizaje que no se había logrado obtener con la metodología habitual de trabajos prácticos sobre material pre-seleccionado.

## **5. Metadatos en la digitalización de documentos de archivo**

Los procesos actuales de digitalización desdibujan las tradicionales divisiones disciplinares entre bibliotecología, archivología y museología. Según el International Council of Archives, los archivos son “el subproducto documental de la actividad humana, mantenidos por su valor a largo plazo”. Esta definición un tanto general -que aplicaría también a las bibliotecas- es complementada por una descripción de las características de los documentos que colecciona: valor histórico a largo plazo, el hecho que fueron creados sin tener en cuenta el registro histórico, que han perdido la utilidad para la cual fueron creados, e incluyen un amplio rango de medios analógicos y digitales. Estas características describen igualmente a colecciones bibliotecarias, específicamente las de libros antiguos. Otros aportes construyen la diferencia entre bibliotecas y archivos desde las características del documento archivario: su unicidad, carácter seriado, “como producto y reflejo de las tareas de su productor” cuya “razón de ser viene dada por su pertenencia a un conjunto y por las relaciones establecidas entre sí” y específicamente como diferencia entre bibliotecas y archivos, el hecho que las bibliotecas coleccionan material publicado y lo hacen circular, mientras que los archivos se ocupan de los documentos no publicados y el acceso no incluye la salida del documento del archivo. (Rufeil, 2009, 89; Theimer, 2008). También estas características del documento archivario no son suficientes para distinguirlos del documento bibliotecario, en cuanto a que la unicidad está presente en colecciones de libros manuscritos, tales como materiales antiguos, informes institucionales, trabajos finales y tesis y otros que componen las colecciones de muchas bibliotecas académicas. El carácter serial, es propio de las hemerotecas, constitutivas de muchos tipos de colecciones bibliotecarias. La caracterización del documento de archivo “como producto y reflejo de las tareas de su productor” tampoco permite una diferenciación ya que aplica a cualquier tipo de documento en

cuanto a que todo documento contiene un texto cuya finalidad es ser leído (Hjerppe, 1994, 174) y que cualquier texto es el producto de acciones de un creador y como tal refleja esta acción. Finalmente la construcción del documento de archivo a partir de su “pertenencia a un conjunto y por las relaciones establecidas entre sí”, también es propio de las colecciones bibliotecarias en las que el valor de las colecciones se relaciona con las relaciones bibliográficas que establecen los documentos entre si y los fenómenos de intertextualidad presentes (Andersen 2002 y 2008; Radford, 1998).

Un enfoque de mayor utilidad para diferenciar bibliotecas de archivos es el vinculado a la actividad de estas instituciones. Pearce-Moses define la gestión de archivos en cuanto “se distingue de la biblioteca, el museo y tradiciones vinculados con manuscritos históricos por los principios de procedencia, orden original, y el control colectivo para preservar la autenticidad de los materiales, el contexto y el carácter intelectual” (Pearce-Moses, 2005, 33). Aquí la diferencia se sostiene a partir de diferentes enfoques en la apreciación (procedencia, autenticidad) y organización (orden original, control colectivo) de las colecciones. Desde el punto de vista de la descripción documental, la mayor diferencia está dada por el hecho que el archivo realiza una descripción documental prioritariamente a partir de conceptos de organización grupal de las colecciones: fondo, subfondo, serie, subserie, archivo, ítem (ISAD(G), 2000, 16), mientras que en las colecciones bibliotecarias cobra mayor importancia la descripción a partir del concepto de obra (IFLA, 1998; Yee, 1994a, 1994b, 1994c y 1995). La bibliotecología, y específicamente la catalogación no ha construido una noción propia de “documento bibliotecario”, teniendo en cuenta que las bibliotecas albergan una amplia variedad documental que no se limita a libros, sino que incluye manuscritos, obras de arte originales y objetos tri-dimensionales (realía), entre otros para los cuales existe una normativa de descripción (Joint Steering Committee. 2004).

La digitalización de un documento existente implica la creación de una copia digital de este documento y con ello un nuevo documento que tiene sus propias características. En la descripción de metadatos por razones de practicidad, se confunden los dos documentos: el original y el digital-derivado en cuanto a que la descripción del segundo copia la descripción del primero en muchos atributos. Un ejemplo: el documento titulado “La estratigrafía de la gruta de Intihuasi, (Prov. de San Luis, R.A.) y sus relaciones con otros sitios precerámicos de Sudamérica. Cap. 1, 2 y 3” de Alberto Rex González, disponible en [http://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/759/2\\_TOMO%201%20RIA\\_CAP%201](http://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/759/2_TOMO%201%20RIA_CAP%201)

[%2c%202%20y%203\\_REDUCIDO%20NUEVO.pdf?sequence=1](#) no es el documento original, sino un archivo digital en formato PDF-1.7, generado con Acrobat Distiller 10.0.0 (Windows) el 31 agosto 2013 (y cuya última modificación data del 10 sep 2013) que contiene 31 imágenes digitales. Aquí podemos presumir que existió uno o varios documentos manuscritos a partir de los cuales se realizó la publicación en la Revista del Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Tomo 1 que se publicó en 1960. Los metadatos (disponibles en <http://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/759?show=full>) representan mayoritariamente los datos del documento original, no de la copia digital, por ejemplo título, creador, descriptores, fecha de publicación, etc. Esto es conveniente en cuanto a que el usuario final desea el acceso al texto del documento original que en este caso se encuentra representado por el documento digital. Para el lector, no hay diferencia sustantiva, salvo quizás las propias del formato digital y la necesidad de contar con una aparato de lectura que maneje el formato pdf y que se dispone de un documento formado por imágenes cuya funcionalidad por ejemplo no permite la búsqueda en el texto. Desde el punto de vista catalográfico, se deberá tener en cuenta que se trata de un documento derivado del original ya que en el futuro podrán aparecer más documentos derivados, por ejemplo versiones con texto transcrito o en formatos diferentes (epub, por ejemplo), diferentes versiones del manuscrito original que dieron origen a la publicación del artículo en la Revista, traducciones, versiones con comentarios, etc. Mientras exista un sólo documento digital, no hay posibilidad de confusión, pero en la medida que se avance en la creación de documentos digitales, tanto originales como derivados, aumenta la posibilidad que se generen “familias bibliográficas” (Smiraglia 2001) de documentos relacionados.

En la digitalización de colecciones de archivo, las diferencias sostenidas tradicionalmente entre bibliotecas y archivos se quiebran, desdibujándose las fronteras establecidas. La digitalización no quita la unicidad al documento de archivo, pero crea una copia del mismo con fines de publicación y circulación. Este documento digital-derivado pierde su unicidad en cuanto a que a) cada lectura implica una duplicación del mismo en la memoria de la computadora que lo lee y b) se genera una cadena documental nueva con múltiples manifestaciones del mismo que incluyen un master digital con diferentes tipos de copia para distribución, versiones en diferentes formatos de archivo y de tipología diferente (imagen, texto). La serialidad que se establece como una de las características del documento de archivo, muta en el documento digitalizado en cuanto a que se establecen nuevas serializaciones a

partir de la fragmentación en páginas o capítulos y la generación de documentos digitales derivados que eliminan las diferencias tradicionales en la construcción de una identidad archivística específica del documento.

También los criterios de organización del archivo son diferentes en el repositorio digital, permitiendo la organización y vinculación arbitraria con otros documentos, estableciendo estas vinculaciones a partir de criterios diferentes a la procedencia y orden original en el repositorio.

A partir de lo expuesto, podemos sostener que la digitalización de archivos implica cambios esenciales en el carácter de documento tal como es construido en el archivo. La descripción a través de esquemas de metadatos, tales como Dublin Core, requiere una preparación específica en cuanto a la descripción documental a fin de generar registros de calidad (Hillmann 2008; Park 2009) que permitan sostener funciones de recuperación de los documentos e interoperatividad de los repositorios. En este contexto la creación de metadatos para documentos digitalizados realizados por personas con formación bibliotecaria -por lo menos en la Argentina- permite generar descripciones de mayor calidad y profundidad al incluir preocupaciones tradicionales de normalización de puntos de acceso y relaciones operativas entre sistemas de información complementarios, tales como OPACs y repositorios. Esto no significa que los aspectos archivísticos pierden importancia, sino que deben redefinirse en cuanto a su representación en los metadatos utilizados para describir documentos digitales en repositorios y cuyo tratamiento deberá ser tenido en cuenta también en la formación de catalogadores.

En la experiencia descrita, la generación de metadatos se realizó para describir las copias digitales de documentos de archivo dentro del contexto de un museo. Lisa Given y Lianne McTavish plantean que la actual convergencia de bibliotecas, archivos y museos no es algo nuevo, sino más bien un retorno a las raíces (Given 2010, 8). Al respecto se espera poder continuar investigando la relación entre la descripción documental entre archivos, bibliotecas y museos, sobre todo en cuanto a la relación entre metadatos para documentos textuales y descripción de artefactos culturales relacionados.

## **6. Conclusiones**

La experiencia permitió aportar desde la docencia de la catalogación a la construcción de repositorios dentro de la propia Universidad constituyendo un importante ejemplo de cooperación intra-institucional. A los estudiantes les aportó una experiencia profesional dentro del marco de la formación que se tradujo en un compromiso excepcional y que les permitió generar un aprendizaje sostenido y medible. Al respecto también aportó la posibilidad de trabajo interdisciplinario en el que los estudiantes pudieron reflexionar no solamente sobre su situación como parte bibliotecaria de un equipo con disciplinas diversas, sino también sostener la especificidad en la construcción del marco teórico catalográfico frente al conocimiento específico en antropología.

Se ha ampliado el trabajo iniciado en cuanto a la investigación de las relaciones interdisciplinarias entre bibliotecología, archivología y museología iniciadas en el 2011 (Mateo 2011a, Mateo 2011b). Al respecto la discusión teórica relacionado a los documentos digitales en bibliotecas, archivos y museos promete aportar conocimiento que en última instancia permitirá mejorar la descripción y con ello el acceso y la difusión de los documentos.

### **Bibliografía**

- Andersen, J. 2002. Materiality of Works: The Bibliographic Record as Text. *Cataloging & Classification Quarterly*, 33(3-4), 39–65.
- Andersen, J. 2008. The concept of genre in information studies. *Annual review of information science and technology*, 42(1), 339–367.
- Bearman, D., y W. Duff. 2006. Grounding archival description in the functional requirements for evidence. *Archivaria*, 1(41).
- Bonnin, M. 2007. *La trama de las funciones museológicas. El caso del Museo de Antropología de Córdoba, Argentina*. Tesis de Maestría en Museología, Universidad Nacional, Costa Rica, Ms inédito.
- Cattáneo, R., A. Izeta y M. Takigami. 2013. *Ongamira 50 años después. Nuevos fechados radio carbónicos del Alero Deodoro Roca (Córdoba, Argentina)*. Enviado para su publicación a la revista "Relaciones" de la Sociedad Argentina de Antropología.
- Dspace. <http://www.dspace.org/> [Consulta 19/09/2013]
- Given, L. M. y L. McTavish. 2010. What's Old Is New Again: The Reconvergence of Libraries, Archives, and Museums in the Digital Age. *Library Quarterly*, 80(1), 7–32.

- Hillmann, D. I. 2008. Metadata quality: From evaluation to augmentation. *Cataloging & Classification Quarterly*, 46(1), 65–80.
- Hjerpe, R. 1994. A framework for the description of generalized documents. *Advances in Knowledge Organization*, 4, 173–180.
- IFLA. 1998. *Functional requirements for bibliographic records: final report* (Vol. 19). KG Saur Verlag.
- Izeta, A y R. Cattaneo. 2010. *Proyecto de Apoyo a la Informatización de las Colecciones y Archivo Documental del Museo de Antropología*. Museo de Antropología, Fac. de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Izeta, A., M. Bonnin, M. Mazzola y A. Possentini. 2012. *La cartografía del Fondo Documental Aníbal Montes (Museo de Antropología, FFyH, UNC) como insumo para entender los paisajes culturales del holoceno de la Provincia de Córdoba*. Ponencia presentada al “Simposio Paisajes Culturales en el Centro-Oeste de la Argentina. Los desafíos teóricos y prácticos del ordenamiento territorial en torno a los bienes culturales”. Río Cuarto - 6 y 7 de Septiembre de 2012.
- Joint Steering Committee. 2004. *Reglas de catalogación angloamericanas* (2a ed., rev de 2002, act. de 2003.). Bogotá: Rojas Eberhard Editores.
- Laguens, A y M. Bonnin. 2009. *Sociedades indígenas de las sierras centrales. Arqueología de Córdoba y San Luis*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Mateo, S. M. 2011 a. Biblioteca. En: Informe de Gestión 2010. Museo de Antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
- Mateo, S. M., V. Lencinas, M. Jaimes Rondine, G. Angelelli, S. Paltanavicius, J. P. Gorostiaga, 2011a. *!Manos a la obra!: catalogando mapas antiguos con estudiantes de bibliotecología*. Recuperado de <http://200.69.147.114/descargas/catalogadores/encuentro2011/ponencia-25-H-MateoRe-Lencinas-Gorostiaga-Paltanavicius-Angelelli-JaimesRondine-Melian.pdf>
- Mateo, S. M., J. P. Gorostiaga, V. Lencinas, J. Melián, M. Jaimes Rondine, G. Angelelli, A. Paltanavicius. 2011b. *La catalogación bibliográfica como fuente para la elaboración de un discurso museológico*. Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional de Museología, Rosario, 2011.
- Mateo, S. M., M. Jaimes Rondine, J. Melián, P. Franco, R. Barelló, W. Cejas, G. Menziatti, A. Ríos y J. Hoya. 2012. *Estado actual de los fondos documentales en los museos de la Universidad Nacional de Córdoba. Proyecto de investigación Secyt-UNC. En curso*.

Mateo, S. M. 2013. *Plan de Normalización de Términos Temáticos*. Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Inédito.

Mateo, S. M., N. Saldaño, S. Romero y D. Domínguez. 2013. *Antropología, museo, biblioteca y después...* Ponencia presentada en "VII Encuentro de Bibliotecarios de Córdoba". Alta Gracia, 9 Y 10 de agosto de 2013.

Museo de Antropología. 2002. *Reglamento del Museo de Antropología*, Ordenanza 01/2002 Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Park, J. R. 2009. Metadata quality in digital repositories: A survey of the current state of the art. *Cataloging & Classification Quarterly*, 47(3-4), 213–228.

Radford, G. P. 1998. Flaubert, Foucault, and the Bibliotheque Fantastique: Toward a Postmodern Epistemology for Library Science. *Library trends*, 46(4), 616–34.

Smiraglia, R. P. 2001. The nature of "a work": Implications for the organization of knowledge. Scarecrow Press.

Society of American Archivists. 2007. *Describing archives: a content standard*. Chicago: Society of American Archivists.

TemaTres: servidor de vocabularios controlados. <http://www.r20.com.ar/tematres/> [Consulta 28/08/2013]

Yee, M. M. (1994a). What is a work? Part 1: the user and the objects of the catalog. *Cataloging and classification quarterly*, 19, 9–9.

Yee, M. M. (1994b). What is a work? Part 2: the Anglo-American cataloging codes. *Cataloging and Classification Quarterly*, 19(2), 5–22.

Yee, M. M. (1995a). What is a work? Part 3: the Anglo-American cataloging codes, Continued. *Cataloging and Classification Quarterly*, 20(1), 25–45

Yee, M. M. (1995b). What is a work? Part 4: Cataloging theorists and a definition. *Cataloging & Classification Quarterly*, 20(2), 3–24.